

VOL 2
AÑO 18

Boletín Anual

Estadísticas de Comercio Exterior 2013



Comercio Exterior

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, es la entidad encargada de publicar las estadísticas oficiales de comercio exterior. Para la elaboración de las cifras se utiliza el TICA (Tecnología de Información para el Control Aduanero) de la Dirección General de Aduanas.

Las cifras que se presentan en el boletín incluyen las importaciones y exportaciones: corrientes o definitivas, del perfeccionamiento activo o maquila y de las zonas francas.

En el año 2013 se experimentó un aumento de las exportaciones y una disminución de las importaciones con relación al año 2012 de un 1,90% y un -1,33% respectivamente. La balanza comercial fue negativa, de - 6 646 millones de dólares, menor que la del año anterior (cuadro 1).

El cuadro 2 muestra la distribución por secciones del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC) del total importado y exportado en el período. La balanza negativa de mayor magnitud corresponde a las importaciones de la sección "Productos Minerales" en esta se encuentran: sal, azufre, yesos, cales, cementos, minerales, combustibles minerales, aceites y ceras minerales.

En tanto, la balanza positiva que ocupa el primer lugar es la sección "Productos del Reino Vegetal" acá se encuentran exportaciones de: plantas vivas, hortalizas, raíces, tubérculos, frutas comestibles, cítricos, melones, sandías, café, té, especias, cereales, semillas y frutos, además de gomas y resinas.

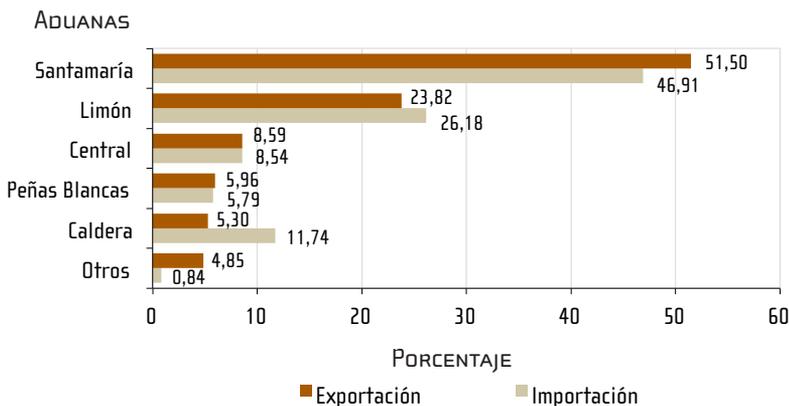
En la estructura por países, cuadro 4, se muestra a Panamá como cuarto país destino de las exportaciones; en las importaciones aparece China en segundo lugar. Por otra parte el comportamiento de los Estados Unidos como principal socio comercial no tiene la misma magnitud de importancia en cada uno de los flujos.

Con respecto a las aduanas, la Aduana Santamaría mantiene el liderazgo tanto en las importaciones como en las exportaciones (gráfico 1).

GRÁFICO 1

Distribución porcentual de las exportaciones e importaciones, según aduanas

2013



Otros: Aduanas de Paso Canoas, Sixaola, Golfito, Anexión.

CUADRO 1

Valor de las exportaciones e importaciones y balanza comercial en dólares,
según régimen (cifras en millones)
2012 - 2013

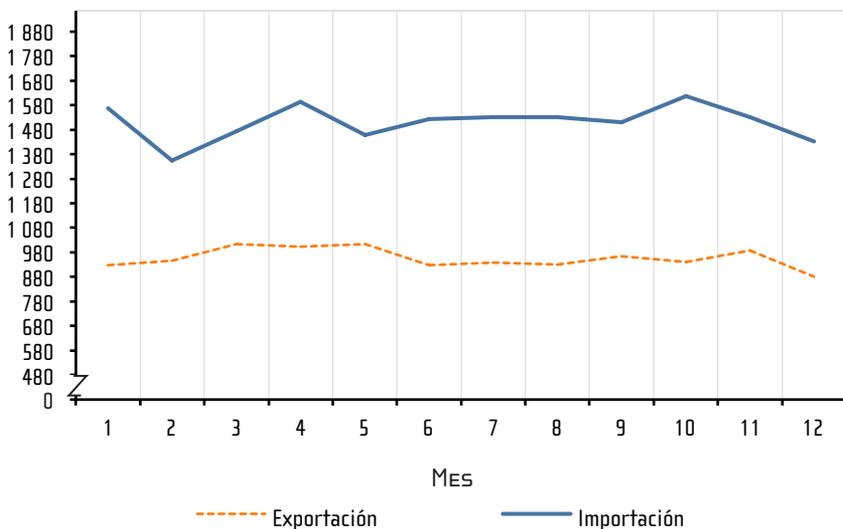
Régimen ¹	Exportación		Importación		Balanza Comercial	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Total	11 265,98	11 479,87	18 371,54	18 126,85	-7 105,56	-6 646,98
I Semestre	5 872,39	5 835,19	8 866,01	8 973,76	-2 993,62	-3 138,57
II Semestre	5 393,59	5 644,68	9 505,52	9 153,1	-4 111,94	-3 508,42
Definitiva	5 220,97	5 006,83	13 879,35	13 479,58	-8 658,38	-8 472,75
I Semestre	2 827,80	2 620,11	6 652,13	6 662,85	-3 824,33	-4 042,74
II Semestre	2 393,17	2 386,72	7 227,22	6 816,73	-4 834,06	-4 430,01
Zonas Francas	5 800,47	6 235,96	4 050,74	4 215,75	1 749,73	2 020,21
I Semestre	2 918,29	3 072,45	2 011,68	2 057,78	906,61	1 014,67
II Semestre	2 882,17	3 163,51	2 039,06	2 157,97	843,12	1 005,54
Perfeccionamiento Activo	244,55	237,08	441,45	431,52	- 196,9	-194,44
I Semestre	126,3	142,63	202,2	253,13	- 75,9	-110,50
II Semestre	118,25	94,45	239,24	178,39	- 120,99	- 83,94

1/ En la contraportada se encuentran las definiciones de "Régimen".

GRÁFICO 2

Valor en dólares de las exportaciones e importaciones, por mes
2013

MILLONES DE DÓLARES



CUADRO 2

Valor^{1/} de exportaciones, importaciones y balanza comercial en dólares, según sección^{2/}
2013

Sección	Exportaciones		Importaciones		Balanza Comercial
	Valor	Kilos	Valor	Kilos	Valor
Total	11 479 876 087	7 902 253 670	18 126 861 127	9 037 183 133	-6 646 985 040
I. Animales vivos y productos del reino animal	321 382 030	109 182 597	173 242 590	81 633 376	148 139 440
II. Productos del reino vegetal	2 410 457 947	4 510 014 581	717 625 852	1 518 481 176	1 692 832 095
III. Grasas y Aceites vegetales	190 640 917	206 902 436	59 165 478	48 434 175	131 475 439
IV. Productos de las industrias manufactureras	1 255 217 910	1 048 111 453	1 021 773 238	630 431 707	233 444 672
V. Productos minerales	36 594 804	482 553 614	2 353 072 267	2 807 314 681	-2 316 477 463
VI. Productos de la industria química	569 479 921	261 488 865	1 821 399 837	926 127 555	-1 251 919 916
VII. Materias plásticas y manufactureras	627 792 074	175 655 821	1 304 033 829	403 079 703	-676 241 755
VIII. Pieles, cueros, peletería	23 796 961	12 704 259	45 004 670	5 197 164	-21 207 709
IX. Madera, cartón vegetal y manufactureras	65 198 716	199 875 052	77 469 994	103 286 620	-12 271 278
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	131 201 800	156 883 947	751 053 261	598 014 440	-619 851 461
XI. Seda, algodón y fibras textiles	170 549 138	14 784 047	570 526 039	91 875 148	-399 976 901
XII. Calzado, sombrería, paraguas, etc.	1 778 016	359 151	164 737 468	17 807 872	-162 959 452
XIII. Manufactura de piedra, yeso	117 112 683	173 850 314	197 238 917	325 450 552	-80 126 234
XIV. Perlas finas o cultivadas	83 015 283	4 395 991	58 537 659	4 476 569	24 477 624
XV. Metales comunes y manufacturados	406 574 542	391 583 738	1 407 667 942	827 829 610	-1 001 093 400
XVI. Máquinas y aparatos, material eléctrico, etc.	3 277 257 668	61 727 703	5 207 889 684	215 076 021	-1 930 632 016
XVII. Material de transporte	85 690 010	9 645 766	1 312 118 132	349 556 061	-1226 428 122
XVIII. Instrumentos y aparatos de óptica, topografía, etc.	1 517 090 398	22 045 302	546 235 331	13 890 543	970 855 067
XIX. Armas y municiones	1650	28	3 162 934	78 091	-3 161 284
XX. Mercancías y productos diversos	188 779 589	60 428 527	331 331 433	69 068 722	-142 551 844
XXI. Objetos de arte, colección	264 030	60 478	3 574 572	73 347	-3 310 542

1/ Valor: Exportaciones (Valor-fob); Importaciones (Valor-cif).

2/ Secciones del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC).

CUADRO 3

Valor total de las exportaciones e importaciones en dólares, según los principales productos^{1/} (cifras absolutas y relativas)
2013

Productos	Valor	
	Absoluto	Relativo
Exportaciones	11 479 876 087	100,00
Circuitos integrados híbridos	2 322 532 585	20,23
Piñas tropicales frescas	828 854 664	7,22
Bananos frescos	777 980 289	6,78
Los demás instrumentos y aparatos de uso medico	454 773 223	3,96
Equipos de infusión y transfusión de sueros, soluciones	409 657 364	3,57
Café oro	301 235 698	2,62
Jarabes y concentrados, preparación de gaseosas (las demás)	266 061 587	2,32
Artículos y aparatos de prótesis (otros)	259 155 813	2,26
Instrumentos y aparatos de medicina, cirugía (otros)	190 951 363	1,66
Neumáticos, utilizados en automóviles de turismo	143 269 028	1,25
Los demás productos ^{2/}	5 525 404 473	48,13
Importaciones	18 126 861 127	100,00
Circuitos integrados digitales	1 345 127 427	7,42
Aceites de petróleo o de mineral bituminoso (otros)	881 408 799	4,86
Gasolina super	770 590 477	4,25
Circuitos impresos	517 206 383	2,85
Medicamentos para uso humano	366 231 714	2,02
Teléfonos celulares (nuevos)	363 565 022	2,01
Fuel oil	223 716 057	1,23
Circuitos integrados híbridos	196 475 753	1,08
Maíz amarillo	178 663 146	0,99
Jet fuel	164 601 297	0,91
Los demás productos ^{2/}	13 119 275 052	72,37

1/ La descripción del producto corresponde a la mayor desagregación del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC): 10 dígitos.

2/ Esta categoría agrupa todos los productos que no ocupan los 10 primeros lugares. Su peso porcentual es un indicador del aumento en la diversidad de productos que entran y salen del país.

CUADRO 4

Valor total de las exportaciones e importaciones en dólares, según los principales países (cifras absolutas y relativas)
2013

Países	Valor	
	Absoluto	Relativo
Exportaciones	11 479 876 087	100,00
Estados Unidos	4 248 526 033	37,01
Holanda (Países Bajos)	829 672 372	7,23
Hong Kong	648 030 593	5,64
Panamá	580 113 833	5,05
Nicaragua	498 343 715	4,34
Guatemala	450 997 756	3,93
China	377 803 764	3,29
Honduras	322 830 287	2,81
El Salvador	311 687 812	2,72
Bélgica	309 594 546	2,70
Los demás países ^{1/}	2 902 275 376	25,28
Importaciones	18 126 861 127	100,00
Estados Unidos	9 041 191 357	49,88
China	1 748 359 666	9,65
México	1 155 030 120	6,37
Japón	525 856 446	2,90
Guatemala	387 393 483	2,14
Brasil	383 383 532	2,12
Colombia	358 481 550	1,98
Panamá	342 556 891	1,89
Alemania	339 783 146	1,87
Corea del Sur	329 612 711	1,82
Los demás países ^{1/}	3 515 212 225	19,39

1/ Esta categoría agrupa a todos los países que no ocupan los 10 primeros lugares.

Definiciones:

Régimen Aduanero: Se entenderán por regímenes aduaneros, los diferentes destinos a que pueden quedar sujetas las mercancías que se encuentran bajo control aduanero, de acuerdo con los términos de la declaración presentada ante la autoridad aduanera. (Ley General de Aduanas^{1/}).

Los regímenes utilizados en las Estadísticas de Comercio Exterior son:

- ◆ **Exportación e Importación Definitiva:** Se entiende por régimen de importación o exportación definitivas, la entrada o salida de mercancías de procedencia extranjera o nacional respectivamente, que cumplan con las formalidades y los requisitos legales, reglamentarios y administrativos para el uso y consumo definitivo, dentro o fuera del territorio nacional. (Ley General de Aduanas).
- ◆ **Zona Franca:** Se entiende por 'zonas francas' una parte del territorio económico de un Estado en el que toda mercancía que se introduzca se considera por lo general, en lo que se refiere a derechos e impuestos de importación, fuera del territorio aduanero, por lo que no están sujetas al control aduanero ordinario (Convenio de Kyoto, Anexo F.1, pág 6). Citado en Naciones Unidas (1998), Estadísticas de Comercio Internacional: Conceptos y Definiciones. Informes Estadísticos. Serie M No. 52 / Rev. 2, pág 56.
- ◆ **Perfeccionamiento Activo:** Procedimiento aduanero en virtud del cual ciertas mercancías pueden entrar en un territorio aduanero exentas condicionalmente de pago de impuestos de importación; esas mercancías deben ser reexportadas dentro de un período determinado tras haber sido sometidas a manufactura, elaboración o reparación. (Convenio de Kyoto, Anexo E.6, págs 6 a 8, y 21 y 22). IBID pág 55.

Territorio Aduanero: Territorio en el que se aplica plenamente la legislación (normas aduaneras) de un Estado. (Convenio de Kyoto, Anexo A.1, pág 6). IBID pág. 54.
La frontera aduanera es el límite del territorio aduanero.

Territorio Económico: consiste en el territorio geográfico administrado por un gobierno, dentro del cual circulan libremente personas, bienes y capital (Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 1993, párr 14.9) IBID pág. 52.

1/ Ley General de Aduanas, Número 7557, publicada en el diario Oficial La Gaceta 20-12, del 8 de noviembre de 1995.

INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre Calle Los Negritos,
Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.

Correo E.: informacion@inec.go.cr **Apartado:** 10163 - 1000 San José, CR.

Teléfono: 2280 - 9280, ext. 326 - 327. **Telefax:** 2224 - 2221

Editado: INEC – Marzo 2014